



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD TECNOLÓGICA
Secretaría Académica

CIRCULAR 09 – 2020

PARA: COORDINADORES DE PROYECTOS CURRICULARES, COORDINADORES DE LABORATORIOS, UNIDAD DE INVESTIGACIONES, UNIDAD DE EXTENSIÓN, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EN GENERAL

DE: SECRETARÍA ACADÉMICA

ASUNTO: HORARIO DE ATENCIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN HABILITADOS DURANTE EL PERIODO DE CUARENTENA OBLIGATORIA.

FECHA: 13 DE ABRIL DE 2020

En atención a las directrices establecidas por el Gobierno Nacional y por la Universidad Distrital mediante la expedición de la Resolución No. 132 de 2020 de Rectoría. La Secretaría Académica de la Facultad Tecnológica, se permite informar que durante el periodo decretado como cuarentena obligatoria, la atención al público se realizará exclusivamente de lunes a viernes vía correo electrónico sec-tecnologica@udistrital.edu.co y a través de la línea telefónica 3239300 Ext. 5000 de 8:00am a 1:00pm y de 2:00pm a 5:00pm.

Cordialmente,

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL



DAVID RAFAEL NAVARRO MEJÍA
Secretario Académico
Facultad Tecnológica

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Yudy Rodríguez Tequi	CPS Secretaría Académica	
Revisó	David Navarro Mejía	Secretario Académico	
Aprobó	David Navarro Mejía	Secretario Académico	